

## Revisión de la demografía sanitaria del departamento de Risaralda, Colombia, 2012

**Alberth Cristian Herrera Giraldo**

Director Operativo de Salud Pública, Gobernación de Risaralda, Pereira, Risaralda, Colombia.

Docente Asociado, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Risaralda, Colombia.

Correo electrónico: cristian.herrera@risaralda.gov.co

Fecha de recepción: 19-10-2012.

Fecha de aceptación: 30-01-2013.

### Resumen

**Introducción/Métodos:** Se realizó un análisis descriptivo de una serie de indicadores demográficos calculados con información secundaria del Departamento Administrativo Nacional de estadísticas DANE, el Registro Único de Afiliados RUAF y el Sistema de Vigilancia Epidemiológica SIVIGILA. **Resultados:** Se encontró que el departamento de Risaralda cuenta con una población joven, que está viviendo una transición demográfica caracterizada por un aumento en la expectativa de vida y disminución en la natalidad. Risaralda es un departamento donde la mayoría de personas se encuentran ubicadas en el Área Metropolitana, el 78% de los Nacimientos se presenta en las cabeceras municipales, sin embargo se presenta mayor tasa de natalidad en la zona rural sobre todo en los municipios con altas necesidades básicas insatisfechas. El 25% de los nacimientos se presentaron en mujeres menores de 19 años. Si bien el índice de masculinidad es de 94,98, se presentan más nacimientos de hombres y dicho índice va disminuyendo con los años. El 75% de la Población económicamente activa se encuentra en el Área Metropolitana, el índice de dependencia es de 49,8%. El 56% de las defunciones se presentaron en hombres. La tasa de mortalidad infantil fue de 9,99 por cada 1000 Nacidos Vivos. La mayor tasa de mortalidad fue en el municipio de Pueblo Rico donde murieron 6,32 personas por cada 1000 habitantes. En el departamento la expectativa de vida para los nacidos en el 2011 fue de 75.9 años, 73.8 para hombres y 77.9 para mujeres. **Discusión:** Preocupa la situación del Municipio de Pueblo Rico, donde los indicadores de mortalidad, necesidades básicas insatisfechas, natalidad y expectativa de vida entre otros son los más deficientes del departamento. Este trabajo sirve como fuente de información para la toma de decisiones y planeación de políticas públicas en el Departamento.

**Palabras Claves:** Distribución de la población; análisis demográfico; distribución por edades; Colombia.

### Review of sanitary demography of the department of Risaralda, Colombia, 2012

#### Abstract

**Introduction/Methods:** A descriptive analysis was performed with a series of demographic indicators calculated with secondary information of Department Administrative of Statistics National DANE, of Registry of Affiliates RUAF and SIVIGILA Surveillance Epidemiology System. **Results:** It was found that Risaralda is a department with young population, which is experiencing a demographic transition, characterized by an increased life expectancy and decreased fertility. Risaralda is a department where most people are located in the metropolitan area, 78% of births happens in the cities, in contrast, the highest birth rate are given in rural municipalities, especially where exist high unsatisfied basic needs. The 25% of births occurred in women under age 19. While the Index of masculinity is 94.98, There were more men's births and this rate decreases with age. 75% of the economically active people are in the metropolitan area, the dependency ratio is 49.8%. 56% of deaths occurred in men. The infant mortality rate was 9.99 per 1000 live births. The highest mortality rate was in the town of Pueblo Rico where they died 6.32 people per 1000 habitants. In the department, life expectancy in 2011 was 75.9 years, 73.8 for men and 77.9 for women. **Discussion:** Is worrying the situation the municipality of Pueblo Rico, where mortality indicators, basic needs, fertility and life expectancy are the lowest of the department. This work serves as a source of information for decision-making and public policy planning at the Department.

**Key Words:** Population Distribution; Demographic Analysis; Age Distributions; Colombia.

### Introducción

El departamento de Risaralda es una entidad territorial ubicada en el sector central de la región andina, centro occidente de Colombia. Su exposición geográfica está determinada por las coordenadas de sus límites extremos: entre los 5°32' y 4°39' de latitud norte y entre 75°23' y 76°18' de longitud al oeste del meridiano 0° de Greenwich (1). Cuenta con extensión aproximada de 3.585km<sup>2</sup>; lo que representa el 0.3% del área total del país, y hace parte del llamado Eje Cafetero. El Departamento se encuentra dividido en 14 municipios: Pereira como ciudad capital, Apia, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario; 19 corregimientos, numerosos caseríos y centros poblados (2).

### Materiales y métodos

Este trabajo pretende realizar el cálculo de los principales indicadores demográficos del Departamento de Risaralda y cada uno de sus 14 Municipios con el fin de poner a disposición la información de las Instituciones Públicas, Comunidad Académica y Comunidad en General. Para el logro de este objetivo, se realizó un análisis descriptivo de los principales indicadores demográficos. Los datos poblacionales se obtuvieron de las proyecciones que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE basados en el censo realizado en Colombia en el año 2005(3).

Las Estadísticas vitales, es decir, Nacimientos y Defunciones, tuvo dos fuentes de información, la primera, la base de datos del Registro Único de Afiliados – RUAF- disponible para el usuario en la Secretaría de Salud de Risaralda (4), la segunda fuente de consulta para las estadísticas vitales fue la base de datos de Estadísticas Vitales suministrada por el DANE tanto para nacimientos y para defunciones (2,5). También fue consultada la base de datos del Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA (6). Los cálculos, Tablas y Gráficos fueron diseñados utilizando el software Microsoft office Excel 2007. Siguiendo las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Resolución sobre estadísticas

de la población económicamente activa, se tomó como población en edad de trabajar PET a las personas entre los 15 y 64 años (7). A cada uno de los 14 Municipios se le calcularon una serie de indicadores demográficos básicos que permiten identificar la estructura de la población proyectada para el año 2012 y el comportamiento de las defunciones y nacimientos en el año 2011. Se tomaron los indicadores más críticos que tienen que ver con el desarrollo y la calidad de vida, tales como: Tasa Bruta de Natalidad, Tasa de Natalidad en Área Rural, Tasa Cruda de Mortalidad, Tasa de Mortalidad Infantil, Tasa de Mortalidad en menores de 5 años, Razón de Mortalidad Materna, Tasa de Mortalidad en Mujeres, Esperanza de vida general y Necesidades básicas insatisfechas; a estos se les sacaron los percentiles 50 y 75 como punto de corte, con el fin de clasificar los municipios por críticos, medianamente críticos o no críticos frente a los indicadores. Así: Encima del percentil 75 Crítico, entre el percentil 74 y el 50 Medianamente Crítico y por debajo del percentil 49 No Crítico.

## Resultados

Para el Año 2012, según proyecciones del DANE, el departamento de Risaralda cuenta con un total de 935.910 habitantes; 455.907 hombres y 480.003 mujeres (Cuadro 1). En un lapso no mayor a 35 años, la población del departamento casi se ha duplicado. (8). El 49% de la Población vive en su capital Pereira; el 21% en Dosquebradas y el 3% en la Virginia. Se configura un total de 687.041 Risaraldenses que viven el Área Metropolitana Centro Occidente (el 73% de la población); El Municipio que menor número de habitantes reporta

es Balboa, con el 0,7% de la Población (6.338 habitantes). Frente a la zona que habitan, vemos como este departamento en su totalidad tiene un predominio de personas asentadas en el área urbana, 78% (728.845 habitantes), frente a solo un 22% en áreas rurales, porcentaje un poco menor que el indicador en Colombia que es de 24,24% de personas en el área rural (9). Este fenómeno amerita un análisis más profundo, pues existen municipios como Quinchía que cuenta con un porcentaje del 76% de personas que viven en zona Rural, pero otros como la Virginia que solo cuenta con un 1,7% de su población en esta área. El proceso de migración a las cabeceras municipales se ha incrementado en los últimos años, para 1938 el valor era inverso, es decir 30% urbano, 70% rural, agudizándose más desde 1985 donde el porcentaje se comportó con un 68% urbano y 32% rural.

Llama la atención como los municipios que conforman el Área Metropolitana son los que menos población rural tienen, con un 16% para Pereira, 4,5% para Dosquebradas y 1,7% ya mencionado para la Virginia. Es importante realizar un monitoreo constante a las poblaciones y a su calidad de vida, ya que por la vocación agrícola del departamento de Risaralda se le debe garantizar a las personas unas condiciones mínimas de calidad de vida para fomentar el desarrollo rural en el departamento (10). Según el DANE Risaralda cuenta con un Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas de 13,06%; 32,06% para el área rural y 17,47% para la urbana, pero existen Municipios como Pueblo Rico y Mistrató donde los valores son de 61,77% y 55,29% en área rural respectivamente (11).

**Cuadro 1.** Población proyectada DANE 2012, defunciones y nacimientos 2011. Departamento de Risaralda, Colombia.

Grupos de edad	Población 2012			Defunciones 2011.			Nacimientos 2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Menor de 1	15,443	7,911	7,532	115	52	63	0	0	0
1 a 4	61,048	31,241	29,807	32	13	19	0	0	0
5-9	76,576	39,045	37,531	14	8	6	0	0	0
10-14	80,057	40,720	39,337	31	18	13	110	44	66
15-19	84,789	43,700	41,089	69	51	18	2,780	1,464	1,316
20-24	80,251	40,819	39,432	114	94	20	3,498	1,768	1,730
25-29	72,002	35,043	36,959	134	99	35	2,464	1,240	1,224
30-34	66,659	31,934	34,725	112	88	24	1,647	842	805
35-39	58,987	28,265	30,722	126	85	41	723	363	360
40-44	59,261	28,080	31,181	118	79	39	258	128	130
45-49	61,664	28,864	32,800	164	97	67	18	6	12
50-54	56,174	26,291	29,883	243	147	96	1	0	1
55-59	47,613	22,299	25,314	291	180	111	0	0	0
60-64	37,309	17,408	19,901	340	214	126	0	0	0
65-69	27,866	12,711	15,155	402	225	177	0	0	0
70-74	20,883	9,160	11,723	510	263	247	0	0	0
75-79	14,843	6,363	8,480	590	310	280	0	0	0
80 y más	14,485	6,053	8,432	1.450	685	765	0	0	0
Desconocida	0	0	0	115	52	63	2	1	1
<b>Total</b>	<b>935,910</b>	<b>455,907</b>	<b>480,003</b>	<b>4.855</b>	<b>2.708</b>	<b>2.147</b>	<b>11,501</b>	<b>5,856</b>	<b>5,645</b>

Fuente: RUA y DANE (2).

Referente a la estructura de la población, se puede observar que la pirámide poblacional presenta una forma regresiva, es decir una base más estrecha en la población de 0 a 9 años, con un incremento en la población de 10 a 19 y una tendencia a la disminución en los siguientes grupos poblacionales (Figura 1). La pirámide departamental muestra una distribución similar a la población colombiana (9). Se puede observar un descenso marcado en la población de 35 a 44 años debido quizás a dos factores importantes: los procesos migratorios (12) o las muertes violentas generadas en años anteriores (13). En la población de hombres es marcada la disminución entre los 19 y 34 años generada quizás por los dos procesos mencionados anteriormente. El 8% de la Población proyectada es menor de 5 años y el 17% de 5 a 14. El 45% de la Población está entre los 15 y 44 años. El 18% se

encuentra entre los 44 y 59 años y el 12% son mayores de 60. A pesar que en el departamento la población menor de 16 años presenta un porcentaje del 24,9%, existen municipios donde esta población supera el 30% de los habitantes, es decir existe proporcionalmente mucha población joven, este es el caso de Mistrató y Pueblo Rico con el 38% y Quinchía con el 30,6% (Figura 2). El municipio que cuenta con menos proporción en esta edad es Pereira con un 23,1%. En el caso de la Población mayor de 65 años, la proporción de este grupo etario es de 8,3%, sin embargo existen municipios como Guática donde esta población llega a una proporción del 10% y Marsella y Santa Rosa de Cabal donde la proporción es del 9,1% (Figura 2). Llama la atención Municipios como Mistrató y Pueblo Rico, donde la proporción es solo del 6,2%, afectando esto la expectativa de vida en estos municipios, vale la pena realizar un análisis comparativo que incluya el análisis étnico de estos indicadores en estos municipios, pues son donde existe mayor cantidad de población indígena (Figura 2). También es importante anotar que según el censo del 2005, Risaralda se encuentra dentro de los cinco primeros departamento que más experiencia migratoria posee en el país con un 8,9% de sus hogares con dicha experiencia al exterior; También es importante el fenómeno de migración interna, pues datos del mismo censo mostraron que el 49,5% de la Población de Municipio de Pereira es migrante, con una proporción mayoritaria de mujeres en el 56% (14).

Respecto al género encontramos: el 51% de la Población es de sexo femenino, el índice de masculinidad del departamento se encuentra en 0,95; es decir por cada 100 mujeres existen 95 hombres, sin embargo hasta los 24 años, este índice es favorable a la población masculina pasando de 1,05 en el grupo de 0 a 4 a 1,03 el grupo de 20 a 24 años; es decir, existe una disminución marcada en los hombres frente a las mujeres. Este indicador a nivel país se encuentra en 0,98, un poco mayor al departamental (Organización Panamericana de la Salud). En la mayoría de municipios el índice de masculinidad es mayor a 1, es decir existe un número superior de Hombres que de Mujeres, las excepciones son los municipios de la Virginia (0,90), Marsella (0,99), Pereira (0,90) y Santa Rosa de Cabal (0,99) (Cuadro 2).

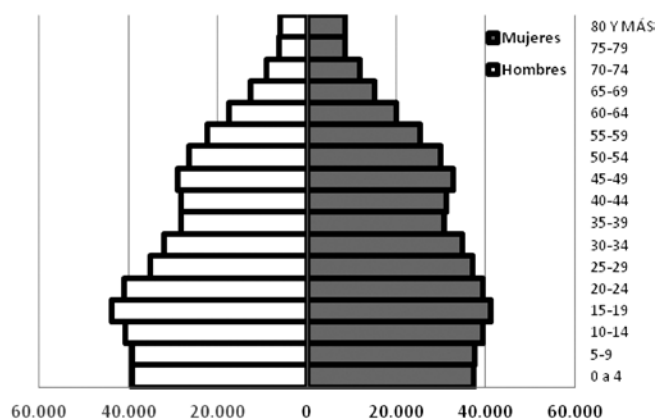
**Cuadro 2.** Índice de Masculinidad por grupos Etáreos. Risaralda 2012.

Grupos de edad	Índice de Masculinidad
0 a 4	104,86
5-9	104,03
10-14	103,52
15-19	106,35
20-24	103,52
25-29	94,82
30-34	91,96
35-39	92,00
40-44	90,05
45-49	88,00
50-54	87,98
55-59	88,09
60-64	87,47
65-69	83,87
70-74	78,14
75-79	75,04
80 y más	71,79
<b>Total</b>	<b>94,98</b>

Fuente: Cálculos realizados sobre proyección DANE Censo 2005.

En la mayoría de municipios el índice de masculinidad es mayor a 1, es decir existe un número mayor de Hombres que de Mujeres, las excepciones son los municipios de la Virginia (0,90), Marsella (0,99), Pereira (0,90) y Santa Rosa de Cabal (0,99). Llama la atención 3 municipios donde el índice sobrepasa 1,5 como la Celia (2,06), Guática (1,93) y Dosquebradas (1,86); Se debe identificar en estos tres municipios por que la disminución importante de mujeres, pues en municipios como la Celia existen 2,06 hombres por cada mujer que reside en el Municipio, fenómeno generado seguramente debido a los procesos migratorios mencionados anteriormente (12). En cuanto a grupos etarios, se observa como en el primer quinquenio de vida el índice siempre es mayor en hombres en todos los municipios y a medida que va aumentando la edad este se va desviando a favor del número de mujeres, existen casos como en Pereira donde dicho índice llega a un valor de 0,61 en personas mayores de 80 años.

**Figura 1.** Pirámide Poblacional Risaralda 2012.



Referente a la población considerada económicamente activa, vemos como para nuestro departamento la proporción es del 66,7%, pero porcentualmente se encuentra ubicada en el área metropolitana con un 75%, los municipios con mayor proporción de población económicamente activa son Pereira con un 68,4% y Dosquebradas con un 68%; los de menor proporción son Pueblo Rico y Mistrató con un 56%. Lo cual se convierte en un reto para las administraciones locales, dado que en los últimos años el Área Metropolitana Centro Occidente ha presentado uno de los indicadores más altos de desempleo del país (10) (Cuadro 3).

El departamento de Risaralda deja ver un índice de envejecimiento de 33,5 es decir, por cada 100 Menores de 15 años existen 33,5 Mayores de 64 años; lo que indica que todavía el departamento cuenta con un sustrato importante de población joven para los recambios poblacionales. Es de anotar que en Colombia el cálculo proyectado para el año 2015 era de 19,03 (15), pero según los indicadores del 2011 es de 36%, es decir un valor similar (9). Vemos como el municipio de Guática y de Pereira ostentan los mayores índices de envejecimiento en el departamento con 36,95% y 36,1% respectivamente, y los municipios de Mistrató y Pueblo Rico con los índices más bajos 16,23% y 16,19%, sin embargo este índice se ve afectado por la expectativa de vida en esa población (Cuadro 3).

Cuadro 3. Principales Indicadores Demográficos Municipios de Risaralda 2012.\*

Municipio	Población TOTAL	NBI Cabecera	NBI Resto	NBI Total	Personas Área Urbana	Personas Área Rural	% de Mujeres	% de Hombres	Índice de Masculinidad	Índice de Envejecimiento	Índice de Dependencia	Índice de Friz
Apía	18.540	15,59	30	24,34	7.933	10.607	47,8%	52,2%	1,09	30,42	60,51	162,06
Balboa	6.338	23,22	30	28,01	1.837	4.501	46,3%	53,7%	1,16	29,44	55,08	145,58
Belén de Umbría	27.726	18,43	29	24,07	13.052	14.674	48,3%	51,7%	1,07	26,74	56,33	154,56
Dosquebradas	193.024	12,60	25	13,28	184.343	8.681	51,7%	48,3%	1,86	31,99	47,06	124,44
Guática	15.446	16,83	28	25,69	3.931	11.515	48,0%	52,0%	1,93	36,95	58,55	147,77
La Celia	8.646	16,98	29	24,27	3.424	5.222	46,5%	53,5%	2,07	29,15	56,32	152,24
La Virginia	31.808	23,48	35	23,70	31.265	543	52,5%	47,5%	0,90	31,21	53,23	143,15
Marsella	22.720	24,02	33	28,20	12.791	9.929	50,1%	49,9%	1,00	35,96	52,74	139,07
Mistrató	15.815	21,89	55	45,01	4.158	11.657	48,7%	51,3%	1,05	16,19	79,09	247,21
Pereira	462.209	10,73	27	13,37	388.627	73.582	52,4%	47,6%	0,91	36,91	46,25	115,28
Pueblo Rico	12.825	24,88	62	52,91	3.167	9.658	48,7%	51,3%	1,05	16,23	79,15	247,40
Quinchía	33.602	18,49	38	33,47	8.094	25.508	48,7%	51,3%	1,06	28,44	64,89	180,72
Santa Rosa de Cabal	71.601	16,78	30	19,25	59.086	12.515	50,0%	50,0%	1,00	35,68	53,03	140,03
Santuario	15.610	16,20	30	23,59	7.137	8.473	46,7%	53,3%	1,14	29,64	56,33	151,32

Municipio	Índice de reemplazamiento de la población en edad activa	Índice de estructura de la población activa	Índice de Vejez o Longevidad	Índice de Juventud	% de personas en área Urbana Rural	Tasa Bruta de Natalidad x 1000 h.	Tasa Global de Fecundidad Hijos	Tasa de Fecundidad General x 1000 MEF.	Tasa Bruta de Reproducción x 1000 MEF.	Tasa Bruta Natalidad Urbana x 1000 h.	Tasa Bruta Natalidad Rural x 1000 h.
Apía	0,49	79,1	16,69	28,91	57%	7,4	1,06	32,4	16,80	5,29	8,96
Balboa	0,45	78,0	18,36	27,44	71%	12,8	1,76	56,2	25,66	10,89	13,55
Belén de Umbría	0,40	71,6	18,60	28,43	53%	12,1	1,62	50,8	25,30	11,57	12,61
Dosquebradas	0,42	70,2	17,63	24,24	4%	13,4	1,61	49,0	23,54	13,42	13,02
Guática	0,49	86,2	17,54	26,96	75%	8,4	1,22	37,1	22,73	8,39	8,34
La Celia	0,45	77,6	17,64	27,90	60%	10,9	1,48	47,6	17,74	8,76	12,26
La Virginia	0,42	71,1	19,75	26,47	2%	13,4	1,57	49,6	23,04	12,92	38,67
Marsella	0,44	74,0	19,52	25,40	44%	10,7	1,37	42,4	20,06	9,69	11,88
Mistrató	0,25	48,8	15,31	38,01	74%	11,6	1,59	51,8	24,39	8,18	12,78
Pereira	0,47	73,7	18,88	23,10	16%	12,2	1,50	44,7	21,98	12,44	11,09
Pueblo Rico	0,25	48,8	15,30	38,01	75%	19,6	2,67	87,5	41,85	10,74	15,43
Quinchía	0,40	66,4	18,85	30,64	76%	11,9	1,53	51,5	25,57	11,86	11,88
Santa Rosa de Cabal	0,45	74,1	19,50	25,54	17%	11,2	1,53	44,7	23,09	10,88	12,86
Santuario	0,46	77,7	18,27	27,80	54%	11,7	1,64	51,1	27,08	10,37	12,86

Municipio	Tasa de Mortalidad Cruda x 1000 Hb	Tasa de Mortalidad Infantil *1000 NV	Tasa de Mortalidad Menores de 5*1000 NV	Tasa de Mortalidad Materna *1000 NV	Tasa de Mortalidad Perinatal y neonatal *1000 NV	Tasa de Mortalidad Hombres	Tasa de Mortalidad Mujeres	Esperanza de vida general	Esperanza de vida Hombres	Esperanza de vida Mujeres
Apía	3,72	7,30	7,3	-	0,01	4,34	3	77,87	76	79,78
Balboa	5,52	-	-	-	0,02	5,29	6	74,86	74	75,66
Belén de Umbría	5,41	8,93	8,9	2,98	0,01	5,93	5	74,06	73	75,72
Dosquebradas	4,84	5,03	7,3	-	0,01	5,34	4	76,03	74	77,80
Guática	3,88	7,75	15,5	-	0,02	4,48	3	78,46	78	79,32
La Celia	3,93	10,64	10,6	-	-	5,19	2	77,89	77	79,45
La Virginia	6,29	4,71	4,7	2,35	0,01	7,75	5	73,49	70	76,76
Marsella	3,43	12,40	12,4	-	0,02	4,41	2	78,59	77	80,31
Mistrató	5,00	60,11	87,4	-	0,04	6,16	4	73,00	70	76,30
Pereira	5,49	9,91	12,0	0,88	0,01	6,30	5	75,28	72	77,85
Pueblo Rico	6,32	63,75	87,6	-	0,01	6,99	6	68,32	68	69,13
Quinchía	4,61	12,53	12,5	-	0,02	4,81	4	77,21	77	77,11
Santa Rosa de Cabal	5,28	2,49	5,0	-	0,01	6,63	4	77,46	75	79,70
Santuario	3,78	-	-	-	-	3,85	4	78,92	79	79,32

\*Fuente: DANE. Estadísticas Vitales, RUAF y SIVIGILA 2012.

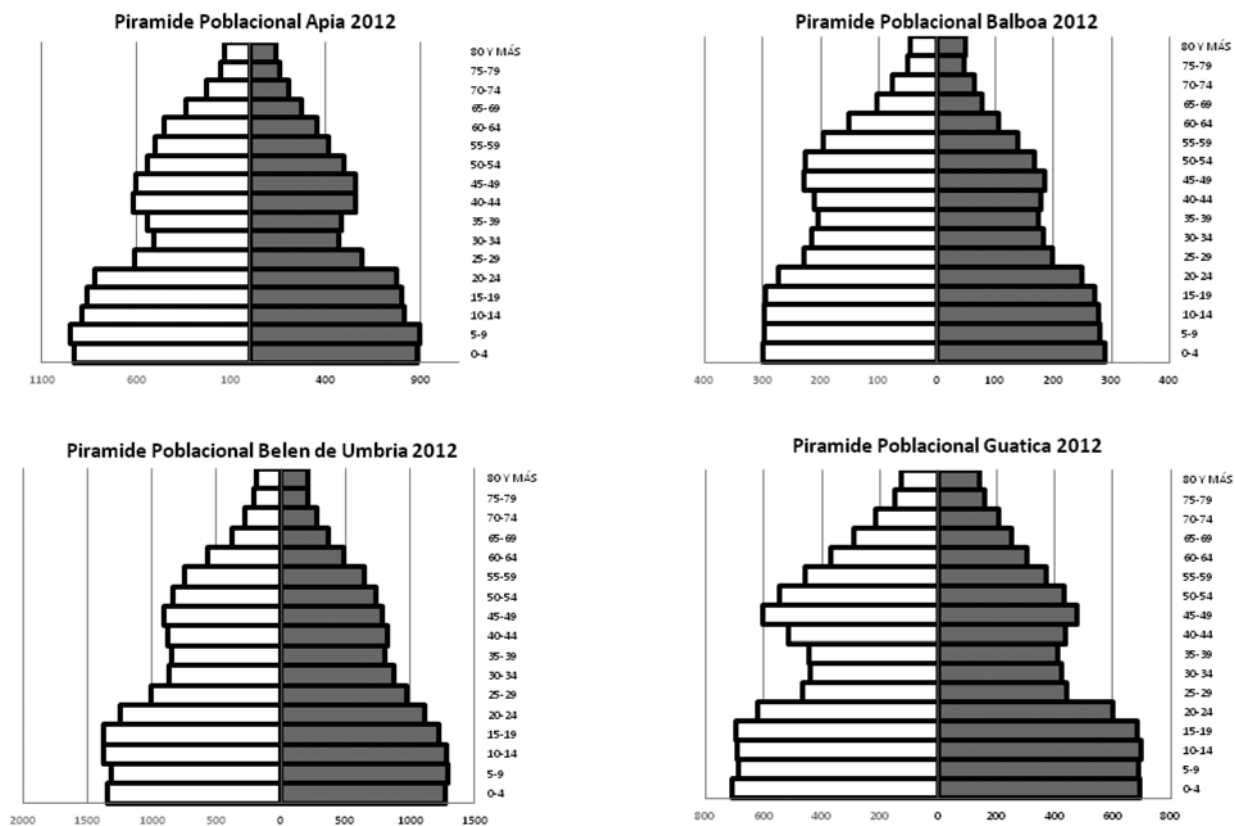
Referente al índice de Dependencia, que mide el número de personas que dependen económicamente de las personas económicamente activas, se observa que es de 49,8%, es decir, que por cada 100 personas de la población económicamente activa (15 a 64 años) existen cerca de 50 que dependen económicamente de estos; Comparativamente con el indicador de País, Risaralda deja ver una dependencia menor, con un valor del mismo de 53,9% (9). Aparecen municipios donde el índice es muy alto como Pueblo Rico con 79,15, Mistrató con 79,9 y Quinchía con 64,89; esto debe poner en contexto a las autoridades sobre la inversión social en dichos municipios, alerta que en un municipio como Pueblo Rico, de los ingresos potenciales de cada 100 personas económicamente activas se deben mantener otras 78, sumado el desempleo existente en la zona, se debe generar un gran esfuerzo para el mantenimiento de las necesidades básicas de la población (10) (Cuadro 3).

El índice de Friz, nos habla de la estructura de la población al comparar las generaciones más jóvenes con el grupo de personas entre 30 y 49 años, es decir, las que están en la mitad de su edad productiva; se observa un valor de 128,9, en otras palabras, que el Departamento de Risaralda cuenta con una estructura de población joven. Datos corroborados con los Índices de Burgdöfer y de Sundbarg ostentan

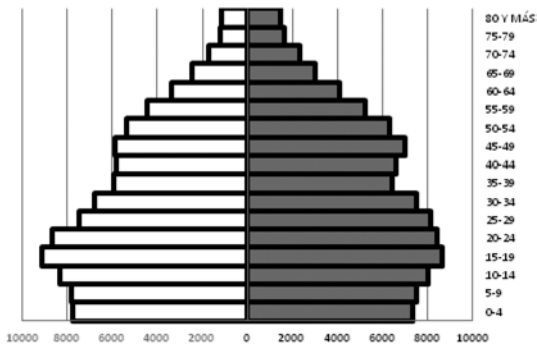
valores de 24,9 y 21,7 para el primero y 48,2 y 45,3 para el segundo. Aunque las diferencias entre los grupos evaluados es a favor de una población joven, esta no es tan marcada, lo que indica cierto grado de maduración en la población en general de nuestro departamento. En los Municipios el índice de Friz presenta unos valores mayores en los municipios de Pueblo Rico (247,40), Mistrató (247,21), Quinchía (180,72) y Apia (162,06), poblaciones consideradas por el indicador como muy jóvenes; el municipio con menor índice es Pereira (115,28), es decir donde está la población más adulta del departamento. Es de anotar que el corte mínimo para este indicador es menor de 60, donde la población se considera vieja, no encontrándose en el departamento valores cercanos con el punto de corte (Cuadro 3).

Risaralda tiene una extensión de 3.585 km<sup>2</sup>, una densidad poblacional de 261 habitantes por km<sup>2</sup>; la mayor es Dosquebradas con 2.735 habitantes por km<sup>2</sup>, mientras los municipios de Pueblo Rico y Mistrató con 20.7 y 27.7 habitantes por km<sup>2</sup> respectivamente presentan la menor densidad poblacional; reto importante para la planeación de oferta de servicios de salud para ellas, como lo estipula la Ley 1438 del 2011 con un modelo de salud basado en Atención Primaria (16) (Cuadro 3).

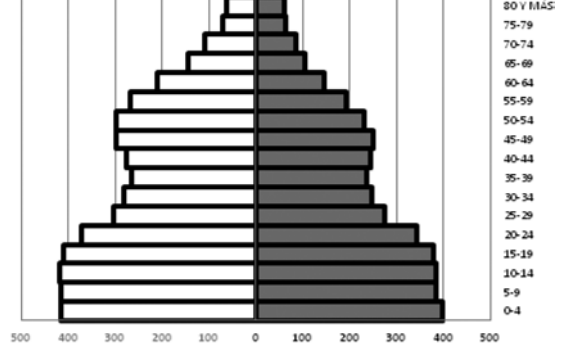
**Figura 2.** Pirámides poblacionales municipios departamento de Risaralda, proyección 2012.



Piramide Poblacional Dosquebradas 2012



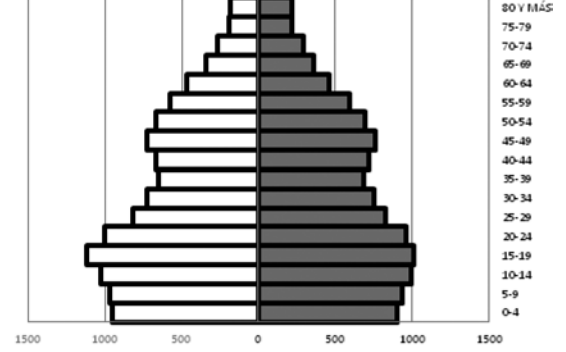
Piramide Poblacional La Celia 2012



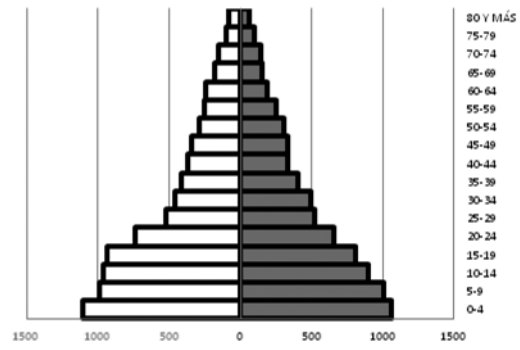
Piramide Poblacional La Virginia 2012



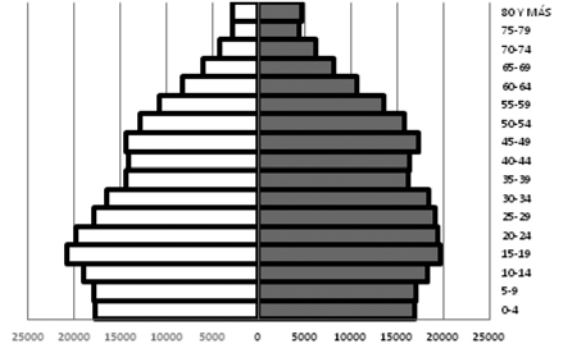
Piramide Poblacional Marsella 2012



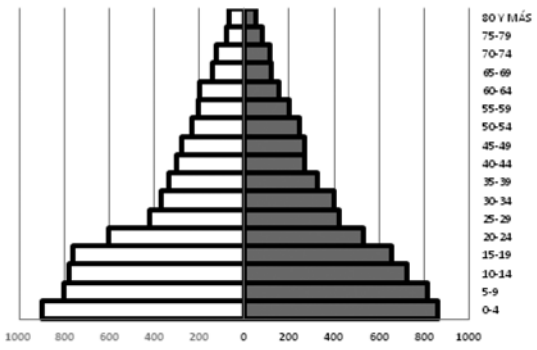
Piramide Poblacional Mistrato 2012



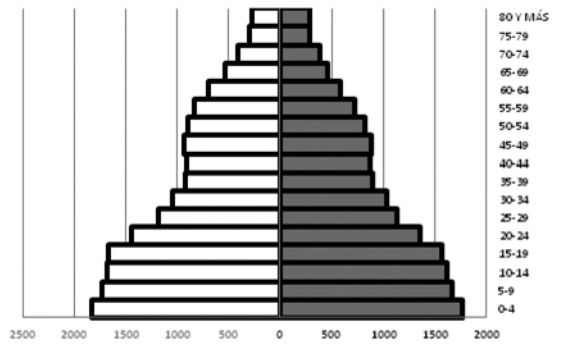
Piramide Poblacional Pereira 2012

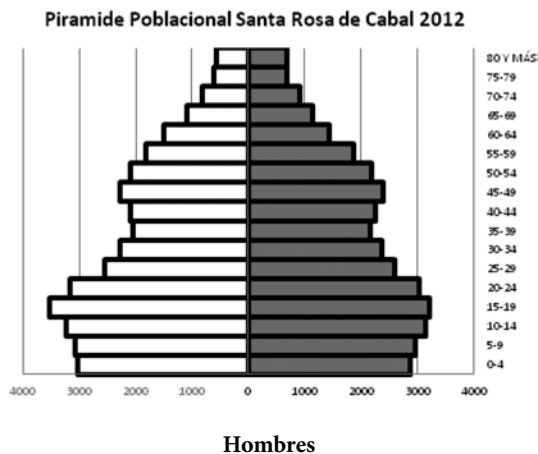


Piramide Poblacional Pueblo Rico 2012



Piramide Poblacional Quinchia 2012





El índice generacional de ancianos para el año 2012 en el departamento es de 4,1, es decir por cada persona mayor de 65 años existen 4,1 en el grupo de edad entre 35 a 64 que pasarán a remplazarlos en los próximos 10 años. Dato importante a la hora de proveer la protección social para ellos en el próximo decenio y establecer políticas claras de atención integral a esta población (17). El municipio con mayor índice generacional de ancianos es Dosquebradas, donde por cada persona mayor de 65 años existen 4,44 que los remplazarán en la próxima década. El menor índice se observa en Quinchía con 3,39. El Índice de remplazo de la población en edad potencialmente activa, que compara la población económicamente activa más joven con la más vieja, muestra que en el departamento por cada 44 personas que se están preparando para salir de la vida económicamente activa, están ingresando 100 personas; reto importante a la hora de generar nuevas fuentes de empleo que demanda dicha población, sobre todo en el contexto socioeconómico y de oportunidades laborales de la zona (10). Este índice evidencia un valor menor en Apia y en Guática donde por cada 49 personas que se preparan para salir de la vida económicamente activa existen 100 preparándose para entrar; el mayor índice lo presentan los municipios de Mistrató y Pueblo Rico donde la relación es de 25 que se preparan para salir por cada 100 que se preparan para ingresar (Cuadro 3).

El índice de vejez o longevidad, también es otro indicador demográfico importante, para el departamento de Risaralda es de 18,6%; lo que indica que de cada 100 personas mayores de 65 años, 18,6 son mayores de 80 años. El mayor índice se presenta en el municipio de la Virginia, donde es de 19,75%, seguido de Marsella con 19,52% y Santa Rosa con 19,50%. El menor índice se presenta en Pueblo Rico con 15,30%, seguido por Mistrató con 15,31%; este indicador según la tendencia y el incremento en la expectativa de vida aumentará en los próximos años, lo que refuerza la iniciativa de prever una adecuada política de envejecimiento en nuestro país (17). El índice de Juventud en Risaralda es de 25, lo que indica que el 25% de la población del Departamento es menor de 15 años, los valores más altos en este índice lo presentan los municipios de Mistrató y Pueblo Rico con 38,01% y Quinchía con 30,64%. El menor índice de juventud se presenta en los municipios de Pereira y Dosquebradas con unos índices de 23,10% y 24,24% respectivamente. En Colombia este grupo poblacional presenta un porcentaje del 28,15% (9), un poco mayor al promedio del Departamento, pero con una diferencia importante con Pereira y Dosquebradas donde la población de niños y adolescentes disminuye (Cuadro 3).

En cuanto al comportamiento de la natalidad en el Departamento de Risaralda, vemos como existen 246.908 mujeres en edad fértil; es

decir el 51% de las mujeres de nuestro departamento están en edad de procrear. Para el Año 2011 se presentaron 11.501 Nacimientos de madres residentes en el Risaralda, para una tasa bruta de Natalidad de 12,29 nacimientos por cada 1000 habitantes; dato bajo frente a la cifra esperada para Colombia de 18,89 por cada 1000 habitantes (9). El Área metropolitana aportó el 75% de los nacimientos en el departamento; la Mayor tasa de natalidad, se presentó en el municipio de Pueblo Rico, donde hubo 19,57 nacimientos por cada 1000 habitantes, seguida por Dosquebradas y la Virginia con 13,4 y 13,36. La menor tasa bruta fue en Apia donde hubo 7,39 nacimientos por cada 1000 habitantes. Respecto al género de los niños nacidos en el Departamento, el 51% fueron Hombres y el 49% Mujeres (Cuadro 3).

El 66% de los nacimientos se dieron en mujeres entre 20 y 39 años. El 25% de los partos fue en mujeres menores de 19 años; se presentaron 110 partos en niñas entre 10 y 14 años, el 1% de los nacimientos, con una edad mínima de 11 años (1 caso); el 2% de los partos se encuentran en mujeres mayores de 40 años, con una edad máxima de 50 años (1 caso); en 2 casos no fue posible identificar la edad de la madre. Referente a la tasa de natalidad específica en cada grupo atareo, vemos como la mayor tasa la representan las mujeres de 20 a 24 con una tasa de 88,71 por cada 1000 mujeres en esa edad, seguida por el grupo entre 15 y 19 con 67,68 por cada 1000 mujeres de esta edad. Un poco menor a la tasa de Colombia que para la misma edad fue de 74,50 por cada 1000 mujeres (9). La tasa específica para niñas menores de 14 años fue de 2,80 por cada 1000 mujeres. Llama la atención el municipio de la Celia, donde la tasa de natalidad específica para el grupo etario entre 10 y 14 años fue de 3,74 por cada 1000 niñas en esta edad, es decir el 3,19% de los partos en el municipio. Solo en los Municipios de Belén, Guática y Balboa no se presentaron nacimientos en niñas de 14 años o menos años. Al analizar la tasa de natalidad en niñas entre 15 y 19 años, vemos como Balboa se ubica en el primer lugar de nacimientos en este grupo poblacional, con una tasa específica de 52,91 por cada 1000 chicas, es decir el 37,04% de los partos fueron en menores de 19 años, continúan los municipios de Pueblo Rico, la Virginia y Marsella con tasas de 45,26, 43,23 y 37,05 por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años respectivamente. La menor tasa específica de natalidad la aportan Mistrató y Apia con 18,92 y 22,92 por cada 1000 mujeres entre 15 y 19 años. Estos datos hacen reflexionar sobre las políticas de anticoncepción y de planificación de vida y familiar en estos grupo etarios, pues si bien estamos llegando a un punto donde la natalidad está disminuyendo, afectando a futuro la fuerza productiva del país; vemos con preocupación cómo los embarazos en los grupos poblacionales más jóvenes aumentan la inequidad y prolongan las trampas de la pobreza (18) (Cuadro 3).

Referente a la Fecundidad, se encontró una tasa general de 46,58 Nacimientos por cada 1000 Mujeres en edad fértil; con un mayor valor en Pueblo Rico con un valor de 87,55 por cada 1000 Mujeres en edad fértil y menor en Apia con 32,42. La tasa de reproducción en el Departamento fue de 22,86, es decir, en Risaralda nacen 22,86 mujeres por cada 1000 Mujeres en Edad fértil, de igual manera más alta para Pueblo Rico con 41,85 y más baja para Apia con 16,80 por cada 1000 Mujeres en Edad fértil; el municipio de la Celia sale a relucir porque a pesar de tener una tasa de Fecundidad de 47,64 por cada 1000 Mujeres en Edad Fértil, mostró una tasa de Reproducción de 17,74, lo que indica que en este municipio nacen menos mujeres aumentando la diferencia por género. La tasa global de fecundidad se encontró para el año 2011 en 1,53 hijos por cada mujer en edad fértil; Pueblo Rico presentó un valor de 2,67 con el valor más alto y Apia con 1,06 fue el más bajo, en nuestro Departamento esta tasa es baja comparada con el nivel nacional (2,35) (9). En cuanto a la diferencia entre la zona urbana y rural, el 78% de los partos fueron de madres residentes en el área urbana, el 7% en centros poblados y el 15% en el área rural dispersa; se encontraron unas tasas de 12,36 y 12,03 por cada 1000 habitantes para la zona urbana y rural respectivamente; exceptuando los municipios de Dosquebradas, Pereira y Guática existe una mayor tasa de nacimientos en mujeres provenientes del área rural de nuestros municipios, presentándose mayor número por habitantes en la Virginia con una tasa 38,67 nacimientos por cada 1000 habitantes de la zona rural y Pueblo Rico con 15,43 por cada 1000 habitantes en la zona rural; dicha información es importante pues en diferentes datos poblacionales se ha demostrado un porcentaje mayor de desnutrición y Necesidades Básicas Insatisfechas que disminuyen las posibilidades de un adecuado desarrollo integral en estos niños y generando inequidades que afectan la calidad de vida de las poblaciones en el área rural (19) (Cuadro 3).

Frente a la mortalidad, para el año 2011, se presentaron 4.855 defunciones de personas residentes en nuestro departamento, el 56% en Hombres y el 44% restante en mujeres, con un índice de mortalidad Masculina de 1,26, es decir que por cada 100 muertes en Mujeres, se presenta 129 muertes en hombres; dato un poco más bajo frente al promedio nacional de 1,36. (9) La tasa de mortalidad cruda es de 5.19 muertes por cada 1000 habitantes, presentándose la mayor tasa de mortalidad en el grupo comprendido entre 80 y mas años con 100,1 muertes por cada 1000 habitantes en este grupo etario, se observa como tendencia el aumento en la tasa de mortalidad conforme aumenta la edad, existen dos incrementos importantes en los grupos de 0 a 4 años con una tasa específica de 1,92 por 1000 habitantes en esa edad y en el grupo entre 35 a 39 con una tasa específica de 2,14 por cada 1000 habitantes, dicho incremento se da a expensas de población masculina. Referente a la tasa específica por sexo, vemos como para los hombres fue de 5,94 por cada 1000 hombres y para mujeres de 4,47 por cada 1000 mujeres; en ambos casos la tasa de mortalidad específica por genero es mayor a la nacional con un valor de 5,12 para hombres y 3,60 para mujeres; llama la atención en este punto como en nuestro departamento la tasa de defunciones en mujeres es mucho más alta que la Nacional. (9). Este comportamiento mayoritario en hombres se mantiene en todos los grupos etarios excepto en el grupo de 0 a 4 años donde la tasa en hombre fue de 1,66 y en mujeres de 2,20 por cada 1000 niñas de estas edades. La tasa de mortalidad infantil para el año 2011 fue de 9,99 por cada 1000 Nacidos vivos, dato que se mantiene por debajo del promedio nacional de 20,6 por 1000 nacidos vivos (9) En menores de 5 años fue de 12,78 por cada 1000 nacidos vivos y se presentó una tasa de mortalidad neonatal y perinatal de 11,738 por cada 1000 nacimientos, ésta calculada con fuente SIVIGILA, indicadores que también se comportan por debajo de los indicadores nacionales 20,60 por 1000 nacidos vivos. (9). La

razón de mortalidad materna para el año anterior fue de 0,609 por cada 1000 nacidos vivos. Inferior al 0,728 por cada 1000 nacidos vivos presentado en el país (9). La mayor tasa de mortalidad cruda se presentó en el Municipio de la Pueblo Rico y la Virginia con unas tasa de 6,32 y 6,29 muertes por 1000 habitantes respectivamente, le siguen en orden Balboa y Pereira con tasas de 5,52 y 5,49 por cada 1000 habitantes respectivamente. El menor número de muertes por cada 1000 habitantes se dio en el municipio de Marsella con una tasa de 3,43 y Santuario con una tasa de 3,78 muertes por cada 1000 habitantes. La mayor tasa de Mortalidad Infantil se presentó en los Municipios de Pueblo Rico y Mistrató con tasas de 63,75 y 60,11 por cada 1000 nacidos vivos respectivamente. Le siguen los municipios de Quinchía y Marsella con una marcada diferencias con tasas de 12,53 y 12,40 respectivamente. Es de anotar que en los Municipios de Balboa y Santuario no se generaron muertes en menores de 1 año. La mortalidad en menores de 5 años presentó un comportamiento similar con mayores tasas en los municipios de Pueblo Rico y Mistrató con tasas de 87,65 y 87,43 respectivamente, en tercer lugar se encuentra el municipio de Guática con 15,5 por cada 1000 nacidos vivos. En los municipios de Balboa y Santuario tampoco se registraron muertes en menores de 5 años. En cuanto a Mortalidad materna, los eventos fueron en los municipios de la Virginia, Belén de Umbria y Pereira, con tasas de 2,35, 2,98 y 0,88 por cada 1000 nacidos vivos respectivamente. Es importante tomar medidas en los municipios más críticos como Pueblo Rico y Mistrató que además de afectar los indicadores departamentales, no permitirán el cumplimiento de los Objetivos del Milenio en cuanto a la mortalidad infantil en dichos municipios (20). La Mayor tasa de Mortalidad específica en Mujeres, se presentó en los municipios de Balboa y en Pueblo Rico con tasa de 5,79 y 5,61 respectivamente; la menor tasa de muertes en mujeres, fue en el municipio de Marsella y la Celia con tasas de 2,46 y 2,49 mujeres por cada 1000 mujeres; en este punto es importante reflexionar sobre la mortalidad en mujeres, pues una alta tasa en las mismas muestra la inequidad de género al que estamos expuestos y se convierte en otra trampa de la pobreza en dichos municipios (Cuadro 3).

En relación con la expectativa de vida de las personas del Departamento, al realizar la tabla de vida, se encontró que para la población general, específicamente para los nacidos en el año 2011 se presenta una expectativa de vida de 75.9 años, 73.8 para hombres y 77.9 para mujeres. El municipio de mayor expectativa es Santuario donde la esperanza de vida al nacer el año anterior fue de 78,92 años, seguido por Marsella con 78,59 años; los de menor esperanza de vida fueron Pueblo Rico y Mistrató con 68,32 y 73 años respectivamente. Llama la atención en el Municipio de Marsella la esperanza de vida al nacer en las mujeres llega a 80,31 años. Los valores de expectativa de vida al nacer en Colombia para el año 2011 fue de 75,22 años en población general, para mujeres 78,5 años y en hombres 72,07. (9). Es importante tomar el caso de Pueblo Rico que presentan expectativas de vida inferiores a las proyectadas para Chocó, el departamento de Colombia con menor esperanza de vida con una proyección de 69,31 años entre 2010-2015 (21) (Cuadro 3).

Referente a la caracterización de Riesgo basado en el análisis de los anteriores indicadores, vemos que el Municipio de Pueblo Rico presenta el mayor riesgo frente a los Indicadores priorizados, seguido por la Virginia, Balboa y Mistrató. Dentro de los municipios menos críticos encontramos a Apia, seguido por Santuario y la Celia; vale la pena realizar estudios que permitan identificar estos indicadores por un enfoque poblacional, donde se pueda comparar género, estratificación social y etnia en Risaralda de modo tal que permita a los tomadores de decisiones tener información precisa al momento de priorizar las intervenciones públicas.



## Discusión

El Departamento de Risaralda representa aproximadamente el 2,02% de la población del territorio nacional, cuenta con una serie de indicadores demográficos similares e incluso en algunos casos mejores que los indicadores nacionales (9), pero al realizar un análisis discriminado por Municipios, se pueden ver grandes diferencias e inequidades en este conjunto de indicadores. En primer lugar el departamento tiene un predominio de personas que habitan la zona urbana, concentrada principalmente en el Área Metropolitana Centro Occidente, esto limita la capacidad laboral del sector agropecuario, renglón importante para la economía del departamento (10); aunado esto a los altos índices de Necesidades Básicas Insatisfechas que existen en dichas zonas y a la alta dispersión de algunos municipios que dificulta el acceso a los servicios fundamentales de la población, desmejora la calidad de vida de las personas, favoreciendo las condiciones propicias para generar migraciones hacia las cabeceras municipales principalmente a la capital del departamento en búsqueda de oportunidades negadas en sus zonas de origen (12); convirtiéndose esto en otra trampa de la pobreza (22), pues en la capital los índices de desempleo son altos y en muchas ocasiones estas personas ingresan a los cinturones de miseria establecidos en la ciudad capital (10).

Si bien la dinámica poblacional del Departamento, muestra todavía una población joven y una pirámide poblacional típica de un Departamento en transición demográfica, se generan grandes retos a la hora de realizar la planeación efectiva de intervenciones sociales (Figura 2). Por un lado el aumento en la expectativa de vida hace que nos tengamos que preparar con políticas públicas que garanticen el cuidado y el sostenimiento mínimo de la población adulta mayor cuando esta termine su vida productiva; de igual manera nuestros servicios de salud se van a tener que preparar para el manejo de enfermedades crónicas y típicas del envejecimiento (17). Por otro lado, el departamento presenta un grupo importante de jóvenes que prontamente van a ingresar a la vida laboral y teniendo en cuenta que las tendencias de años anteriores en oportunidades laborales son escasas, el departamento se tendrá que enfrentar a esta problemática con políticas claras de empleo y oportunidades laborales que además de brindar oportunidades a esta demanda, genere desarrollo económico en el departamento. Llama la atención la disminución importante y progresiva en los nacimientos del departamento, máxime cuando el 25% de los nacimientos se generan en mujeres menores de 19 años y en los municipios con más necesidades básicas insatisfechas las tasas de natalidad en la zona rural son mayores que las cabeceras municipales, generando gran preocupación por el desempeño socioeconómico futuro de estos niños (18); por tal motivo son necesarias políticas públicas que garanticen un adecuado cuidado, atención integral, nutrición y educación inicial en la primera infancia, logrando disminuir inequidades y que generen niños con capacidades básicas para aprovechar las oportunidades futuras y donde se apalanque el desarrollo de esta región a futuro; tales políticas tendrán que hacer esfuerzos importantes en llegar a los municipios con más Necesidades Básicas Insatisfechas y en la zona rural donde las condiciones son más críticas.

Es importante reflexionar sobre la situación crítica de Municipios como Pueblo Rico, La Virginia, Balboa y Mistrató, donde los indicadores demográficos analizados en el presente trabajo afectan los indicadores del Departamento y por ende la calidad de vida de sus habitantes, en estos municipios se deben generar intervenciones prioritarias y hacer análisis más profundos de dicha información para tener mayor certeza a la hora de generar políticas que intervengan la problemática, por ejemplo la identificación de dichos indicadores por etnia y zonas puede orientar las intervenciones a realizar; sin embargo también

es importante hacer análisis comparativos entre estos municipios y sus políticas de intervención pública, pues las diferencias étnicas se quedan cortas cuando se observan las discrepancias entre indicadores en municipios con poblaciones similares como Pueblo Rico, Mistrató y Quinchía.

Es importante continuar con el monitoreo de los indicadores incluso con un grado mayor de desagregación y asociados a análisis detallados de morbilidad, mortalidad y fecundidad que permitan tener mayor información a la hora de tomar decisiones en intervenciones públicas.

## Conflicto de Intereses

El autor declara no tener conflicto de intereses.

## Referencias

1. Gobernación de Risaralda. Pagina Web Gobernación de Risaralda. [En línea] [Citado el: 20 de 08 de 2012.] <http://www.risaralda.gov.co/sitio/main/index.php/conozcamos-arisaralda/generalidades>.
2. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. <http://www.dane.gov.co>. [En línea] [Citado el: 14 de 09 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=73&Itemid=119](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=119).
3. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985-2020. [En línea] [Citado el: 14 de 09 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/Municipal\\_area\\_1985-2020.xls](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Municipal_area_1985-2020.xls).
4. Ministerio de Salud y protección Social. *Registro Único de Afiliados – RUAFA*. Bogota DC, Colombia : s.n.
5. Departamento Administrativo de Estadísticas Nacionales. Defunciones no fetales preliminar 2012. Cifras con corte a 30 de junio de 2012 (actualizadas a 30 de septiembre de 2012). [En línea] [Citado el: 08 de 10 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1807&Itemid=119](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1807&Itemid=119).
6. Instituto Nacional de Salud . *Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública -SIVIGILA Modulo Risaralda*. Pereira, Risaralda, Colombia : s.n., 25 de 09 de 2012.
7. Organización Internacional del Trabajo- OIT. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo, adoptada por la decimotercera, Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo. *Organización Internacional del Trabajo- OIT*. [En línea] 1982 de octubre de 1982. [Citado el: 10 de 09 de 2012.] [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms\\_087483.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087483.pdf).
8. Departamento Administrativo nacional de Estadística - DANE. Anuario Estadístico de Caldas, Quindío y Risaralda. [En línea] 12 de 1975. [Citado el: 06 de 10 de 2012.] [ftp://190.25.231.247/books/LD\\_70121\\_1974.PDF](ftp://190.25.231.247/books/LD_70121_1974.PDF).
9. Organización Panamericana de la Salud. Indicadores Básicos de Salud 2011. [En línea] [Citado el: 01 de 10 de 2012.] <http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/Indicadores%20Basicos%20de%20Salud%202011.pdf>.

10. *La Economía de Risaralda, Despues del Cafe. Para donde Va?* Emiliani, Laura Cepada. [ed.] María del Pilar Esguerra U. 152, Bogota. D.C : Banco de la Republica, 2012, Reportes del Emisor. Investigacion e Informacion Economica. Disponible: [www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/report\\_emisor/2012/re\\_152.pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/report_emisor/2012/re_152.pdf). 01240625.
11. Departamento Administrativo de Estadística Nacional-DANE. Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-. *Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según departamento y nacional a 31 de Diciembre. Actualizado 30 Junio 2011.* [En línea] [Citado el: 06 de 10 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI\\_total\\_cab\\_resto\\_mpio\\_nal\\_30jun11.xls](http://www.dane.gov.co/censo/files/resultados/NBI_total_cab_resto_mpio_nal_30jun11.xls).
12. William Mejía Ochoa, Ángela María Gómez Duque, Camilo Mejía Cubillos. contribución y potencial de los migrantes de Risaralda y Quindío a sus comunidades de origen. Análisis con énfasis en una muestra de los municipios de menor población . Pereira, Risaralda : Red Alma Mater, 10 de 01 de 2012. disponible: <http://www.migracionescolombianas.edu.co/Documentos/Politica/migracion-desarrollo-regional.pdf>.
13. *La Violencia Social en Caldas, Risaralda y Quindío Durante la crisis Cafetera 1989-1994.Estudios Históricas Regionales.* Uribe Bedoya, Alejandro. 1999, Revista Universidad Tecnológica de Pereira.
14. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. DANE. Colombia, Estimaciones de la Migración. 1985-2005 y Proyecciones 2005-2020. Nacionales y Departamentales. [En línea] [Citado el: 01 de 10 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/seriesp85\\_20/EstimacionesMigracion1985\\_2020.xls](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/seriesp85_20/EstimacionesMigracion1985_2020.xls).
15. *Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX.* Carmona-Fonseca, Jaime. 4, 2005, Biomédica, Vol. 25, págs. 464-480. 0120-4157.
16. Congreso de la Republica. LEY 1438 DE 2011. *Diario Oficial No. 47.957.* Bogota : Congreso de la Republica, 19 de 01 de 2011.
17. Plata, José Olinto Rueda. Retos del envejecimiento demográfico en Colombia. [aut. libro] Ministerio de Comunicaciones. Direccion de Acceso y Desarrollo Social. de atención integral a esta población. *Periodismo y Comunicacion para todas las Edades.* segunda. Bogota : Cargraphics S.A., 2004, págs. 27-36. disponible: [http://biblioteca.ceditel.gob.ve/ABCD/bases/biblio/texto/periodismo\\_y\\_comunicacion\\_para\\_todas\\_las\\_edades.pdf#page=27](http://biblioteca.ceditel.gob.ve/ABCD/bases/biblio/texto/periodismo_y_comunicacion_para_todas_las_edades.pdf#page=27).
18. Atehortúa Rojas, Iván Darío. Desempeño socioeconómico de hijos de 6 a 15 años de madres adolescentes en Colombia. *Tesis en Maestria en Economía.* [En línea] 2010. [Citado el: 01 de 10 de 2012.] [http://www.bdigital.unal.edu.co/3267/1/IV%C3%81N\\_DAR%C3%8DO\\_ATEHORTUA\\_ROJAS%2C\\_Mag%C3%ADster\\_en\\_Econom%C3%ADa\\_UN.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/3267/1/IV%C3%81N_DAR%C3%8DO_ATEHORTUA_ROJAS%2C_Mag%C3%ADster_en_Econom%C3%ADa_UN.pdf).
19. *Mujeres rurales y nueva ruralidad en Colombia.* Quijano, María Adelaida Farah y Correa, Edelmira Pérez. 9, 9, Revista NERA, págs. 73-88. Disponible: <http://revista.fct.unesp.br/index.php/nera/article/view/1433/1411>. 1806-6755.
20. Organización de las Naciones Unidas. Objetivos del Desarrollo del Milenio. [En línea] [Citado el: 01 de 10 de 2012.] <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/childhealth.shtml>.
21. Centro Andino de Altos Estudios CANDANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Estudios Postcensales. Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020. [En línea] [Citado el: 25 de 09 de 2012.] [www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06\\_20/Proyecciones\\_poblaciones.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/proyepobla06_20/Proyecciones_poblaciones.pdf).
22. Banco Mundial. *Reduccion de la Pobreza: Circulos Virtuosos y Circulos Visiosos.* Washington, D.C. : Mayol Ediciones S.A, 2006. Disponible: [http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/Reduccion\\_de\\_la\\_pobreza.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLACINSPANISH/Resources/Reduccion_de_la_pobreza.pdf). 958-8307-01-5.
23. Departamento Administrativo de Estadísticas Nacionales. Nacimientos preliminar 2012. Cifras con corte a 30 de junio de 2012 (actualizadas a 30 de septiembre de 2012). [En línea] [Citado el: 05 de 10 de 2012.] [http://www.dane.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1806&Itemid=119](http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1806&Itemid=119).